COMUNICADO CON RESPECTO AL MANEJO MÉDICO EN ADOLESCENTES TRANS Y GÉNERO DIVERSO

junio 21, 2024



En los últimos días, hemos sido testigos de un intenso debate en torno al manejo en salud de niños, niñas y adolescentes trans y de género diverso, con múltiples opiniones públicas procedentes de distintos sectores.

Las sociedades científicas han emitido comunicados claros al respecto. Tanto la Sociedad Chilena de Endocrinología (SOCHED) como la Sociedad Chilena de Pediatría (SOCHIPE) en conjunto a la Sociedad Chilena de Ginecología Infantil y de la Adolescencia (SOGIA) y la Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia (SOPNIA), han enfatizado que los profesionales que trabajan con esta población lo hacen basándose en evidencia internacional y siguiendo guías clínicas validadas.

El Ministerio de Salud ha publicado el pasado 14 de junio la Circular N°7, que destaca la importancia de los Programas de Acompañamiento a la Identidad de género, por su abordaje biopsicosocial; además convoca a expertos para elaborar prontamente lineamientos técnicos, y solicita diferir el inicio de nuevos tratamientos farmacológicos, evaluando situaciones particulares según contexto e interés superior de NNA, explicitando la continuidad de aquellas terapias iniciadas con anterioridad.

Es en este contexto que como Colegio Médico de Chile queremos dejar en claro que:



- 1. Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho y, por lo tanto, es fundamental que su salud y bienestar biopsicosocial esté en el centro de esta discusión.
- 2. Las sociedades científicas han avalado la evidencia científica para la toma de decisiones clínicas y como Colegio Médico respaldamos plenamente a los equipos y profesionales especializados en esta área.
- 3. Valoramos que el Ministerio haya priorizado este tema y esperamos que los lineamientos técnicos y los protocolos clínicos se publiquen lo antes posible, subrayando la importancia de trabajar con expertos y referentes técnicos en la materia.
- 4. Rechazamos cualquier acción violenta contra los equipos de salud que trabajan en atención de pacientes trans. Esperamos que la autoridad presente las acciones judiciales correspondientes, si ello lo amerita. Por nuestra parte, daremos toda la asesoría legal necesaria para apoyar a médicas y médicos que hayan sido amenazados, y nos haremos parte de sus causas judiciales cuando éstas se produzcan.

Por el bienestar de pacientes, familiares y equipos de salud, desde el Colmed hemos diseñado estrategias de acompañamiento a los equipos clínicos, y asimismo ofrecemos nuestra asesoría para que, desde la Autoridad Sanitaria, se elaboren con prontitud, lineamientos en esta materia.

Mesa Directiva Nacional

Colegio Médico de Chile